



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER
LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO 28

ART 175 Paragrafo 2 C.P.A.C.A

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Traslado De:	Magistrado Ponente
1	54001-23-33-000-2020-00042-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	IBARRA RODRIGUEZ MARIA JOSEFINA	NACION - RAMA JUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	TRASLADO EXCEPCIONES.	CONJUECES - TRIBUNAL ADMINISTRATIVO (D5)

De acuerdo al Artículo 110 del C.G.P; se FIJA la presente en un lugar público de la Secretaria de este Tribunal hoy 19 abril de 2022 a las Ocho de la Mañana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 19 abril de 2022 a las Cinco de la tarde (05:00 p.m); Y en cumplimiento al Art 175 Paragrafo 2 del C.P.A.C.A corre en traslado por el término de Tres (3) días.

*Secretaria General
Tribunal Administrativo de Norte de Santander*



En el(los) presente(s) Proceso(s), hoy 19 abril de 2022 a las Ocho de la Mañana (08:00 A.m), se fija Aviso en la Secretaria de este Tribunal Administrativo y se informa a la Parte contraria sobre el Traslado de las Excepciones , Por el Terminio de Tres (3) D as Hábiles, de acuerdo al Art 175 Paragrafo 2 del C.P.A.C.A.

Secretaria General
Tribunal Administrativo de Norte de Santander